Regional Huila
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL APRENDICES

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila,es necesario realizar el siguiente contrato de suministro, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** 4826 del 26 de febrero de 2026 y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: "41_9525_224 Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal para aprendices del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila Vigencia 2026".

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de **Sesenta (60) Días Calendario**. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, entiéndase (registro presupuestal, aprobación de la garantía única), sin superar la vigencia 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($267.969.851).** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Para constancia se firma en Garzón, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector (E)de Centro

Elaboró: Leidy Johana Rojas Nuñez - – *Abogada Contratista Gestión Contractual.*